



## UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Señores** : **Presidentes y Miembros de los Consejos Directivos de las Asociaciones de Padres de Familia (APAFA) de las II.EE. del distrito de Sayapullo**

**Asunto** : **Convocatoria a Jornada de Asistencia Técnica: "Fortaleciendo la Gestión de la APAFA para contribuir a un mejor servicio educativo 2026".**

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y expresarles el reconocimiento de esta sede administrativa por la labor que desempeñan en favor de la educación pública.

Como es de su conocimiento, el éxito del servicio educativo depende del trabajo articulado entre la escuela y la comunidad. En cumplimiento de la Normatividad Vigente de APAFAS (Ley 28628), la **UGEL Gran Chimú** ha programado una jornada de **Asistencia Técnica** presencial, con el objetivo de brindar orientaciones para una mejor participación en la gestión escolar de su representada.

En tal sentido, se les convoca de carácter **obligatorio y presencial** bajo el siguiente detalle:

- **Fecha:** Lunes 16 de febrero de 2026.
- **Hora:** 10:00 a.m.
- **Lugar:** Institución Educativas Secundaria del distrito de Sayapullo

Cabe precisar que la participación de los padres de familia es un pilar fundamental para garantizar una mejor gestión del servicio educativo en el ámbito de la UGEL Gran Chimú.

Seguro de contar con su puntual asistencia.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
GREGORIO MARCELINO MARIN HUAMAN  
UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.:

---

[www.regionallibertad.gob.pe](http://www.regionallibertad.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: TWPTTKV

